

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PESCA (A1.2010)

De acuerdo con la normativa vigente en relación con las medidas higiénico sanitarias establecidas en el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el IAAP adoptará las medidas oportunas en la celebración de los ejercicios de los procesos selectivos a realizar en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

Entre las medidas organizativas necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga la distancia de seguridad, se encuentra la del acceso al recinto que se realizará de forma escalonada, por la calle Tomas Alba Edison de la siguiente forma:

Las personas opositoras convocadas al Aula 7 podrán acceder al recinto a partir de las 10:00.

No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas al ejercicio.

Para acceder al recinto se requerirá el uso obligatorio de mascarilla de conformidad con el artículo 6 del citado Real Decreto Ley .Cualquier persona a la que no le sea exigible el uso de la mascarilla, de acuerdo con el citado artículo, deberá acreditarlo mediante el correspondiente certificado médico, antes de acceder al recinto.

Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio sin que se permita compartir objetos personales.

Una vez dentro del edificio las personas opositoras mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Las fuentes de agua y máquinas de vending se encuentran clausuradas.